

Higiene y Policia

Hartas quejas llevamos dirigidas contra la apatía y casi abandono en que tienen siempre nuestras autoridades populares las cuestiones que se relacionan con la higiene y la policía urbana.

Hemos clamado contra los constantes focos de infección formados por los excrementos lanzados en pleno arroyo de nuestras calles; hicimos notar el continuo peligro para la salud pública que constituyen los sifones y cunetas; hemos repetido constantes quejas sobre adulteración de comestibles; propusimos visitas domiciliarias á los tugurios que sirven de vivienda á las clases menesterosas y que carecen en absoluto de todas las condiciones de salubridad que ha de reunir toda vivienda y por fin, nos hicimos eco de esa general protesta sobre la manera de llevarse á cabo las contadas obras de mejora que se proyectan.

Prueba bien palpable es la reforma del paseo de la Rambla, en donde se vienen amontonando escombros y más escombros, mezclados la mayor parte de ellos con inmundicias de todas clases, sin que la obra llevada a cabo de entrar en el peatón de adelante y verdaderamente empuje.

Comprenda el Sr. Alcalde que el estado en que actualmente se encuentra el paseo de la Rambla, constituye en primer término una verdadera incomodidad para todas las personas que tienen que circular por las importantes y siempre frecuentadas vías que lo circundan, las que se ven precisadas á dar la vuelta al indicado paseo; en segundo término constituye un peligro permanente con sus acequias casi al descubierto, de donde salen miasmas que pueblan la atmósfera, siendo gérmenes de peligrosas enfermedades, y, en último término, hace formar un deplorable concepto del ornato de nuestra capital.

Y comprendiendo el Sr. Planas todo lo que llevamos esbozado, no nos cabe dudar que encaminará sus energías al perfeccionamiento y cuidado de todos los asuntos relacionados con la higiene en particular, y con la policía urbana en general, y con ello, además de cumplir con los deberes que trae consigo el cargo que desempeña, habrá hecho un bien á todos los Palmesanos, quienes deberán agradecerse y estimarse.

Corpus Christi

La solemne festividad del *Corpus Christi* que celebra mañana el orbe católico, y cuya observancia en toda la iglesia se dispuso en el año de 1264 por el Obispo Roberto, tiene por objeto tributar un culto particular á Nuestro Redentor en la Eucaristía.

Al disponerse la observancia de esta festividad, se encargó á Santo Tomás de Aquino la redacción del oficio divino en el cual incluyó el doctor iluminado los sagrados himnos: *Pange lingua: Sa cris solemniter, verbum superummi prodietus*, y también el ritmo *Adoro Te, devote late eus Deitas*.

La procesión que anualmente vemos

discurrir por nuestras calles, tiene su origen en una disposición del Papa Juan XXII, quien estableció en 1316 la procesión y la octava, durante la cual se practicó el culto y liturgia especial del día del Corpus y estuvo espuesto su Divina Majestad.

Desde entonces, aquella festividad se fué celebrada con gran pompa y ostentación.

La costumbre que existe todavía en algunas capitales de España, de entoldar las calles por donde pasa la procesión, data de la época en que esta fué establecida adornándose además con arcos de triunfo y trofeos, las principales plazas y calles; y los balcones y ventanas, igual que se hace hoy día se engalanaban con colgaduras y tapices.

En algunas ciudades, como Granada por ejemplo las fiestas del *Corpus* revisten el carácter de solemnidad popular, atrayendo con sus programas de festejos variadísimos á miles y miles de forasteros.

En Palma la procesión de la Catedral y de San Miguel así como las ceremonias religiosas de la catedral y de las iglesias todas, se celebran con inusitada pompa, haciendo de la fiesta del *Corpus* una de las más solemnes de cuantas se conmemoran.

Lecturas para la mujer

CONSEJOS Y RESPUESTAS

A Milagros: Para combatir las canas son buenos los tónicos que vigorizan el cabello y de los que pienso ocuparme de nuevo en los próximos artículos de higiene de la belleza.

Las picaduras de las lunas de los espejos provienen de desprenderse el azogue á consecuencia de la humedad. Procurar librarlos de ella es el único medio de evitarlo. Ya me ocupé de las plantas de salón, como deseaba.

A una madrileña: Para dejar como nuevas las plumas de aveztrúz, se pone á calentar un litro de agua con un trozo de jabón blanco de Marsella, del tamaño de una nuez. Cuando ha hervido dos ó tres minutos, se la retira del fuego. Entonces, después de haber limpiado bien las plumas, se introducen en el agua jabonosa, teniéndolas cogidas por el cañón; luego se sacan del agua, se oprimen con las manos, volviéndolas á bañar y á oprimir hasta que queden bien limpias.

Después se las enjuaga en agua pura y fresca, dejándolas secar sobre un lienzo blanco al sol ó cerca del fuego.

Queda luego la operación del rizado, trabajo que pide una poca de paciencia si se ha de procurar que no se estropeen las plumas.

Es preciso tomar una por una las barbas de la pluma y hacerlas pasar en toda su longitud, empezando por donde está unida al cañón, entre el dedo pulgar y el lomo de la hoja de un cuchillo, calentado de antemano.

A María: La leche de almendras amargas se hace como sigue: Pónense en remojo 24 almendras amargas durante medio día; luego se mordan y machacan como para una horchata, vertiendo sobre ella un cuartillo de agua. La leche que resulta se coloca en frascos herméticamente tapados; añadiéndoles unas gotas de alcohol para que no se agrie. Para usarla después de lavarla con agua fresca, agitando previamente el frasco, se vierte en un pequeño recipiente cierta cantidad de leche, y empapando en ella la punta de una toalla fina, se pasa ésta dos ó tres veces por el rostro, cuellos y brazos, dejándola secarse sin enjuagarla.

Con esta sencilla preparación no se necesita ningún cosmético; solo deben emplearse polvos de buena calidad.

A una triste: Contra los granitos de la piel llevo dadas varias recetas; pero creo que el cuidado de la higiene es la más eficaz.

Cuando la piel presenta tendencia á congestionarse, hay que evitar los placeres de la mesa, el régimen de carne, el abuso de la caza, otras coonservas y todo alimento craso. Es preciso tomar solo carne blanca en poca cantidad, leche, huevos, legumbres y pescados, usando

para bebida sólo el agua pura ó una cerveza, pobre de alcohol.

Aun cuando el aire parece en ciertos casos agravar la coagestión del cutis, hay que preferir á la reclusión la vida activa al aire libre. Darán muy buen resultado fricciones por la mañana y la noche en todo el cuerpo con alcohol, y una ducha fría de pies por un minuto.

Siempre que la piel se muestre hinchada, roja, caliente ó con escozor, habrá que lavarla con agua boricada tibia y frotarla mucho con coldcream muy fresco, adicionándole una quinta parte de bismuto.

Con estos cuidados y el de tomar laxantes con frecuencia, se evitan los granos; pero si éstos existen, ya hay que recurrir á los auxilios de la ciencia.

A Miosotis: El vinagrillo oriental se prepara con

Alcohol de 80 grados.	170 gramos.
Benjuí quebrantado	75 »
Bálsamo del Perú.	25 »
Glicerina aromática.	50 »
Vinagre aromático.	50 »
Esencia de nuez moscada.	1 »

Empleándolo mezclado al agua para lavarse los brazos y el descote, los preserva de coartarse con el frío cuando hay necesidad de ir descotada.

A una suscriptora: En el periodo de luto riguroso, no se lleva calzado de color ni objeto de metal blanco.

Los sombreros tienen que ser de crespón.

Los sombreros de paja y los chalecos de piqué blancos con botones negros, solo pueden permitirse en el alivio de luto.

COLOMBINE

Notas sueltas

NUÑEZ DE ARCE

El lacónico cable nos participa la dolorosa nueva de que ha dejado ya este mundo el cantor de Los gritos del Combate don Gaspar Nuñez de Arce.

Esgrimió en temprana edad las armas del periodismo—refugio en España de literatos y artistas—esmalando todos sus trabajos con las valientes notas progresistas.

A esta época pertenecen gran número de folletos de crítica histórica, literaria y política en que los expone sus sanas doctrinas, y que marcaron nuevo derrotero á la juventud literaria de aquellos tiempos.

El Ateneo de Madrid, centro que se ha hecho suya toda la élite intelectual y que escuchó diluir en repetidas conferencias toda la doctrina estética del Sr. Nuñez de Arce, honróse eligiéndole presidente, después de empeñada batalla con don Nicolás Salmerón, que presentaba también su candidatura para dicho puesto de honor.

La escena, siempre tentadora para los que cultivan la poesía y el periodismo, atrajo también á Nuñez de Arce, quien escuchó los alabadores aplausos de la multitud subyugada por el brillo de su talento de autor dramático.

El preclaro crítico Menéndez Pelayo dijo del poeta que pocos momentos hace dejó de existir, que pertenece al género de los poetas civiles, de los que increpan y amonestan, de los que fustigan á las preparaciones sociales y á los grandes malvados de la historia: es hijo de la escuela castellana llamada Salmantina y Quintana su modelo predilecto.

Además de poeta civil é inspirado fué Nuñez de Arce político integro y entusiasta, estando primera-

mente afiliado al partido de la unión liberal, más tarde se unió á los hombres de la revolución de Septiembre y por último siguiendo al malogrado Sr. Sagasta, se declaró Alfonsino.

Nuestro poeta es de los contados á quienes en vida se ha sabido apreciar en lo que vale, de aquí que su muerte habrá sido generalmente sentida y deplorada por cuantos nos deleitamos leyendo sus estrofas de una fuerza y una virilidad que subyugan.

Cuatro renglones

Tiene, para mí, una importancia extraordinaria, decisiva, la difusión de la cultura entre las clases desheredadas.

Los nueve ó diez millones de analfabetos que en este desdichado país existen, padron de ignominia de los gobiernos que olvidaron y olvidan la más paternal de sus misiones tutelares, son el mayor obstáculo á todo progreso y la base más firme de la explotación del hombre por el hombre. Ni la esclavitud ni la servidumbre fueron jamás compatibles con la cultura de los oprimidos, ni es posible triunfar con un ejército ineducado. Toda rebelión exige un raciocinio previo que, convenciendo primeramente á cada individuo en particular, reuna después todas las voluntades para el esfuerzo decisivo. No siguen á Espartaco las legiones de esclavos romanos hasta que adquieren la conciencia de su dignidad, que arma la protesta. Ni cómo habrá de desear jamás redención un sér acostumbrado al desprecio de sí mismo!

En el orden económico, la cultura, aumentando las necesidades del hombre, le obliga á apreciarse en más y á estimar más justamente su trabajo; mostrándole la igualdad de la especie, le estimula á hacerla efectiva por una equitativa distribución de los bienes terrenos, hoy inicua y acaparados por una insignificante minoría. Y en el orden social acaba con la ferocidad de sus pasiones, encalzándolas hacia un egoísmo legítimo, libre de los arrebatos y excesos de la irreflexión, y hace posible y práctico el sentimiento de la solidaridad, con cuya sola arma obtendrán las muchedumbres obreras el triunfo.

Y esta labor de educación, que constituye el mejor timbre de gloria para los obreros que dirigen el movimiento socialista en España, debiera, á mi juicio, comenzar en la niñez. Sin esperar á que las leyes lo decreten, ó mejor dicho á que las leyes ya decretadas se cumplan, el trabajador debe considerar la instrucción de sus hijos como el más sagrado de sus deberes y cuidar de ella como el avaro cuida su tesoro. El día en que entre en la vida social toda una generación instruída, el socialismo habrá triunfado sin disparar un tiro ni derramar una gota de sangre, sólo por el impulso incontrastable de la cultura.

A. AGUILERA Y ARJONA.

CRÓNICA

Frió artificial

Como de una novedad, hablan algunos periódicos del titulado frió industrial, de fácil explotación para el tiempo que vamos; pero que en invierno puede tener sus quiebras, por la potentísima razón de que mamá Naturaleza será la primera en establecer la competencia á los iniciadores del negocio.

Quién dice frió industrial dice frescura sin límites, y es precisamente la que en todo tiempo se necesita para no asfixiarse en estos trópicos del convencionalismo andante y moliente, que constituye la base y el fundamento principal de las modernas sociedades.

El que nace fresco tiene mucho adelantado en este pícaro mundo, donde tanto engañan las apariencias, pues como por la mano se le pone todo bien, se le abren las puertas más herméticamente cerradas y consigue cuanto se le antoja.

Andan por ahí gentes adocenadas, me-

dicres por derecho propio, incapaces de hacer ni decir sino tonterías tamañas como el cerro famoso del Pimiento, y que, sin embargo, gracias á su gran frescura, salen del montón y hasta consiguen figurar entre las personas discretas y aún causar envidia á más de cuatro sabios de á marcha martillo, que solo á fuerza de sudores científicos logran alcanzar los umbrales de la fama.

El frió industrial, donde se produce y expende en cantidades fabulosas, es en los centros y secretarías oficiales, donde llegan á montones las recomendaciones, notas, peticiones y ruegos de toda especie que se hielan en las cámaras refrigerantes del olvido, en las que se conservan indefinidamente.

Pero hay ciudadanos intrépidos, del respetable gremio de cesantes, y otros que pertenecen al de pretendientes de oficio, que no se arredran por nada, ni se hielan, ni se pican, ni se corren, como se suele decir, y á quienes el olvido glacial de sus pretendidos no les dá frió ni calor, y que llevan de repuesto en los bolsillos buena porción de memoriales y contranotas, para recordar á los frió industrial y público que ellos están vivos y coleando, y que si no se les atiende ó complace, están dispuestos á convertirse en verdaderos moscones.

Lo sensible es cuando surge entre las clases humildes algún prodigio, uno de esos genios escondidos, que se manifiesta en tal ó cual rama del arte ó de la ciencia, y que por mucho que intenta dar calor á sus concepciones, tropieza siempre con el frió industrial de los géneos reglamentados y sancionados ya en los escalafones oficiales.

A lo mejor se tiene noticia de que en tal ó cual parte se ha revelado uno de esos genios, que prometen eclipsar á Aristóteles, es un decir, ó á Arquímedes, es un suponer, á Séneca, á Demóstenes, al mismo Cicerón, y sin embargo, el frió oficial y las dificultades naturales que le salen al paso concluyen por aburrirlos, guardando su invento ó su ciencia para mejor ocasión.

En ningún país se produce y explota con mayor éxito el frió industrial que en España, donde se ha inventado ya todo lo inventable, pero ninguna de esas invenciones ha podido entrar en calor, ante la indiferencia glacial de los poderes públicos y privados.

La dirección de los globos, la navegación submarina, las carreras en pelo, las de bancaeta, los altos explosivos tospiros, ferrocarriles funiculares, subterráneos, acuáticos, los peces de colores, máquinas voladoras, taladradoras, etc., etc., son problemas y adelantos que los españoles listos tienen ya olvidados de puro sabidos, pero el frió industrial ha segado en flor, digámoslo así, tan maravillosas concepciones dando lugar á que después se recibieran como innovaciones procedentes del extranjero, esas y otras muchas novedades que nuestros inventores están calvos de conocer.

Eso del frió industrial que ahora quiere darse como un procedimiento recién salido del misterio, es una de tantas antiguallas como por acá se han malogrado, pero bueno es, después de todo, que vuelva á surgir, para que las gentes oficiales vean que se les hace la competencia y que si á frescura no les gana nadie, á hielo industrial y mercantil hay quien les da quince y vuelta, según al menos se deduce de los bombos y reclamos que andan rodando estos días por los periódicos para calentar ese frió artificial de que tan pingües resultados se proponen obtener sus explotadores.

ABEL IMART

Escenas sugestivas

Declaro, sin modestia, que así como ignoraba yo al académico M. de Legouvé, ignoro, como un doctrino, al académico M. de Bornier. Me da vergüenza el decirlo, porque parece que M. de Bornier fué un gran literato, tanto como M. de Legouvé.

Entre sus poesías, todas académicas, se recuerda una oda que dedicó á la gloria de Fonsard, de cuya gloria tampoco sabía yo absolutamente nada.

Tu vécus en plaine lumiere,
Et la victoire coutumiere
Ne t'abandonna qu' au tombeau.

Y el gran diablo de cajista imprimió:
Tu vécus en pleine lumiere
Et Victoire la couturiere,
Ne t'abandonna qu'au tombeau.
Es todo lo que sé de Henri de Bour-
nier, y eso porque me lo contaron an-
tsayer.

A juzgar por lo que vengo leyendo de él en esta temporada canicular, creo que todo lo que hizo fué morir para que se lo ingertase Rostand en su canto de ayer al claro de luna que le llevó a la Academia. Saben ustedes, los que leyeron mi crítica de *L'Aiglon*, que la musa de Rostand no me hace tilín. Pero Rostand es un cantor que gusta. Además, está muy enfermo. Sus conquistas escénicas le han puesto en tal situación, que para escribir tiene que ponerse en una bañera.

Así, pues, no hablemos más del autor de la *Pêche à la lune* ni del buen señor a quien *Victoire, la costurera, solo le dejó en la tumba*.

La entrada de Rostand en la Academia resulta, de todos modos, menos sugestiva que la salida de Gabriela Feynaron de la cárcel donde ha estado veintitrés años. Sale vieja y fea; pero con adoradores. Aplausos de manos blancas recabó Rostand por su período sobre la *Pêche à la lune*; pero la Feynaron está recabando cartas y ofrecimientos de mucho peso. Hay en París curiosos de amores patibularios y de sensaciones morbosas.

Se quiere que la Feynaron reviva, en el momento psicológico, la terrible escena con Feynaron y Aubert luchando en la sombra, aquí por asenarle, éste por salvar la vida. ¡Luz!....., gritó Feynaron, y acudió Gabriela, y encendió una vela, y agarró por los hombros a la víctima, mientras el verdugo la golpeaba a martillazos, que hasta entonces se perdieron en el vacío.

Y Feynaron, al verle caído, le gritó a Aubert:

—¡Canalla! ¡Chulo de baja estofa! Me arrebataste cuanto yo quería. Me torturaste el corazón. Por el corazón vas a morir.

Y por el corazón murió...
Indudablemente, esta escena es mucho más sugestiva que la *Pêche à la lune* y que las que tuviese *Victoria, la costurera*, con el Sr. Bournier.

El cual debió ser muy desgraciado. Porque verse perseguido por una modista hasta la misma tumba es una broma casi tan pesada como ser cantado en una *Pêche à la lune* escrita en una bañera.

LUIS BONAFoux

Nuestra información

La futura escuadra

La Junta de la escuadra ha terminado ya el proyecto de la misma, y, según parece, propondrá el Sr. Sánchez de Toca:

1.º La construcción de siete acorazados de 15.000 toneladas cada uno; ocho cruceros, para los que podrán servir el *Carlos V*, el *Reina Regente* y otros tres que se construyen en los arsenales, con otros tres de nueva construcción y de un andar de 22 millas.

2.º Construir otros tres cruceros exploradores de una marcha de 25 millas.

3.º Adquirir *destroyers* submarinos franceses para la defensa de las costas y acompañamiento de la escuadra.

4.º Construir ocho buques escuelas de marinería, que se fundarán en los más importantes puertos comerciales.

Otros tres buques escuelas para prácticas de artillería, guardias marinas y torpedistas para los que se aprovecharían el *Lepanto* y el *Alfonso XII*; y

5.º Habilitación de diques y arsenales, construcción de buques aljibes, remolcadores y repuestos, que completan el proyecto.

El presupuesto asciende de 650 a 700 millones de pesetas, pagados en veinte años.

Ahora se ocupa la Junta en decidir dónde y cómo deben construirse.

El criterio de varios de sus individuos conviene en la necesidad de construir algunos de los acorazados en España, bajo la dirección y responsabilidad de casas extranjeras, que se trasladarán aquí para de este modo facilitar la enseñanza de los obreros.

Academia de Administración militar

En los exámenes de ingreso en la Academia de Administración militar han sido aprobados D. José Valero Rubio, D. Jacinto Vázquez López, don Enrique Menéndez Galdaso, don José Sebastián Morillo, don Andrés González Ballesta, don Jacinto Amezáñza Lanzas, don Marcelo Ortega Verdaguier, don Aurelio

Vera Fajardo, don Adolfo Zaccagnini y don Miguel Fenech Pérez.

Ingresa también los huérfanos don Enrique Cerrada Noguera, don Andrés Barraca Ruiz y don Ricardo Arraco López.

Viajeros

En el vapor-correo *Bellver* marcharon ayer a Barcelona los siguientes pasajeros: D. José Alcover, D. Jaime Vidal, D. Martín Balaguer, D. R. Felip, D. Jaime Guillermo, doña Josefa Oroma, doña Enriqueta Iglesias, D. Jacobo Garcías, D. Vicente Ramón, D. Angel Saens, don Alonso Escudero, D. Elias Moreno, don Jaime Roca, D. José Riera, D. Pedro Martí, D. José Riera, D. José Buades, D. Antonio y Nicolas Ros, D. Jerónimo Menendez, D. Antonio Camps, D. José Blanquet, D. Joaquín Font, D. Joaquín Terrayo, D. Miguel Cull, doña Gabriela Andrea, D. Pedro S. Delgado, D. Francisco Barceló doña Margarita Aguiló, D. Andrés Pol, D. Cristóbal Tomás, doña Teresa Oliver, D. Melchor Más, don Luis Comas, doña Catalina Palliser don Antonio Coll, doña Juana Andreu, don José Mesquida y doña Catalina Torradell.

En el vapor *Isla de Menorca* han salido ayer tarde para Mahón don José Oriols, D. Antonio y doña María Grimens, D. Antonio J. Sureda y hermana, D. Luis Traspaderne, D. Benito Aguiló, D. Pedro Colamines y doña María Ribas.

En el vapor correo *Balear* han llegado de Barcelona D. Francisco Vicens, D. Pedro Alcover, D. Gaspar Alomar, don Jaime Solivellas, D. Luis Moragues, don Jaime Solivellas, D. Luis Moragues don Javier Ibrt, doña Antonia Sastre é hija, doña Josefa Berusategui, doña Juana A. Mora, doña María Barceló, D. Pablo Trias, D. Jaime Fuster, D. Antonio García, D. Antonio Suau, D. Miguel Fuster, D. Juan Oliveras, D. Bartolomé Canals doña María Martí, D. Mariano Ribas, D. Cristóbal Ferrer, D. Manuel y don Fernando Oleza.

—En el vapor correo *Isleño* han salido para Ibiza y Valencia los siguientes pasajeros.

Ibiza.—D. Vicente Terrasa, D. Bartolomé Villalonga, D. Sebastián Ferrer, D. Juan y doña Eudorea Villagomez y D. Sebastián Alonso.

Valencia.—D. Marcelino Steint, don Manuel Fuenmayor, D. Manuel Gil y doña Gracia Morell.

Balance del Banco

El balance de este establecimiento correspondiente a la semana terminada ofrece las siguientes variaciones comparado con el de la semana anterior:

Reservas metálicas: el oro ha aumentado 233.000 pesetas, y la plata ha disminuido próximamente 700.000 ptas.

La cuenta de corresponsales en el extranjero ha aumentado cerca de dos millones oro.

Cartera comercial: Los descuentos han disminuido más de medio millón; las cuentas de crédito han tenido aumento importante, cuatro millones, y los préstamos y créditos comerciales con garantía han disminuido más de 12 millones.

Los valores realizables en el día figuran con baja de cerca de 200.000 ptas.

Circulación de billetes: Ha aumentado en la semana 770 millones, importando en la actualidad 1.634'88 millones.

Cuentas corrientes: Las constituidas en plata han disminuido 3'35 millones, y las constituidas en oro han aumentado 59.000 ptas.

Los depósitos en efectivo han tenido escasa variación, y los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día han disminuido 17 millones.

El efectivo del Tesoro ha disminuido también próximamente 10 millones, importando en la actualidad 80 1/2 millones.

Las reservas de contribuciones, que en la anterior semana figuraban por 29'87 millones, importan hoy 46'71 millones.

El oro del Tesoro por ingresos de Aduanas y sus reservas de contribuciones, asciende a siete millones y medio.

Las ganancias realizadas por el Banco en lo que va de año importan próximamente 16 millones.

Militares

Por el negociado de reemplazos de nuestro Ayuntamiento se interesa la presentación del padre del soldado fallecido, perteneciente al Batallón Peninsular, Miguel Mateu Cladera.

—Por real orden de 5 del que rige le ha sido concedido al capitán del Batallón núm. 4 de la primera reserva de Baleares D. Miguel Gomis Ginard la real licencia que tenía solicitada para contraer matrimonio con doña Rosa Sampol Calvo.

Servicio de la plaza.—Para hoy 10 de junio de 1903:

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. Coronel del mismo D. E. Pintes.

Hospital y provisiones.—Quinto Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza.—El indicado cuerpo.

Idem por Santa Catalina.—El mismo.

Los empleados del Banco

En atención al aumento de los artículos necesarios a la vida, la junta general de accionistas del Banco acordó meses pasados, a propuesta del Sr. Marañón, aumentar en 300.000 pesetas la dotación de los empleados.

El Consejo de administración del establecimiento, en su última reunión, acordó invertir esas 300.000 pesetas en las mejoras de los sueldos del personal y reformar las plantillas y los destinos de entrada.

En lo sucesivo, durante las prácticas tendrán los nuevos empleados 1.250 pesetas; entraran después con 1.500 pesetas, y al año se elevará al sueldo a todos a 2.000 pesetas.

Todos los empleados actuales de 1500 pesetas que llevan un año de servicio, ascendieron a 2.000 pesetas, y han mejorado también de sueldo los demás empleados que tienen hasta 6.000 pesetas, tanto de la Central como de las sucursales, y además los subalternos; ascendiendo a 780 los favorecidos.

Consideraciones semejantes deben inspirar al Gobierno para mejorar la situación verdaderamente imposible en que se encuentran los empleados de las escalas inferiores.

Premios a la virtud y al talento

La *Gaceta* publica la convocatoria de premios que ha de conceder la Real Academia de la Historia en 1904.

La Academia conferirá un premio de 1.000 pesetas a la virtud, que será adjudicado a la persona de que, según expresa un fundador, consten más actos heroicos ó virtuosos, pudiendo cualquiera dar conocimiento de tales hechos a la Academia para que confiara el premio a su recomendado. También otorgará un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía de asunto español que se haya impreso desde primero de 1900.

Conferirá también dos premios concedidos por el marqués de Aledo, de 1.000 pesetas cada uno, al autor de obras sobre la historia de Murcia en las épocas que se expresan.

Concederá, por último, la Academia el premio de 2.500 pesetas, instituido por el duque de Loubat, al autor de la más acabada obra de Historia, Geografía, Arqueología, Lingüística, Etnografía ó Numismática de cualquiera de las regiones del Nuevo Mundo, impresa por primera vez en cualquiera de los años pasados desde 1.º de Enero de 1900, que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado ó por algún cuerpo oficial.

Las solicitudes y las obras dedicadas a los efectos de la convocatoria, deberán ser presentadas en la secretaría de la Academia antes de las 5 de la tarde del 31 de Diciembre de 1903, en que concluirán los plazos de admisión.

Marítimas

Entradas
De Mahón en 18 horas el vapor *Isla de Menorca* de 537 Toneladas capitán Tito Ginard con efectos.

De Ibiza y Alicante en 8 horas el vapor correo *Isleño* de 314 Toneladas capitán R. Piña con efectos.

De New-Catle en 10 días el vapor Inglés *Briton* de 330 Toneladas capitán S. Sterrat con carbón mineral.

De Gandía el pailebot *segunda Dolores* de 88 Toneladas patrón P. J. Vidal con hortalizas.

De Barcelona en 3 días la Goleta *Joven Luisa* patrón J. Massot con efectos.

De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre capitán Jaime Gazá con lastre.

Salidas
Para Barcelona el vapor-correo *Bellver* de 788 Toneladas capitán J. Singala con efectos.

Para Mahón el vapor *Isla de Menorca* de 537 Toneladas capitán Tito Ginard con efectos.

Para Marsella el vapor *Cataluña* de 662 Toneladas capitán J. Pujol.

Para Ibiza y Valencia el vapor *Isleño* de 314 Toneladas capitán P. Piña.

Otras noticias

Telégramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Sóller 9 a las 8.—Viento fresco del S. E. mar rizada cielo cubierto.

Andratx 9 a las 9.—Cielo nublado S. O. mar rizada y horizonte calmoso, Alcudia 9 a las 9.—Viento sudoeste fresco marejada del cielo claro.

Mahó 9 a las 9'30.—Barometro 748 Oeste fresquito marejada acelajado y neblinoso.

Ibiza 9 a las 10'10.—Viento fresco N. O. mar rizada del mismo cielo claro 767'22.

Mausoleo Sagasta

Suscripción para erigir un monumento al que fué ilustre Jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

Suma anterior	518'90
D. Bartolomé Font	2'00
Juan Juan	0'20
Melchor García	0'20
Gabriel Oliver	0'25
Miguel Bibiloni	0'10
Antonio Mercant	0'10
Mateo Ballester	0'25
Gregorio Mesquida	0'25
Lorenzo Capellá	0'20
Pedro Amengual	0'20
Martín Capellá	0'20
Miguel Mir	0'25
Guillermo Mateu	5'00
José Crespo	0'25
Sebastián Puigserver	0'10
Pedro Rado	0'10
José Alomar	0'10
Andrés Verd	0'15
Rafael Rigo	0'15
Miguel Verd	0'15
José Rosifol	0'10
Juan Vidal	0'10
Sebastián Terrasa	0'25
Gabriel Nadal y Vidal	0'05
Gabriel Nadal y Tous	0'20
Antonio Sureda	0'15
Antonio Moratinos	0'15
Suma	530'10

(Continuará).

Boletín meteorológico

Día 10 a las nueve.	
Barómetro	759'4 mm.
Termómetro	22'0 g.ct.
Máxima al sol	26'2
Máxima a la sombra	22'4
Mínima a cubierto	16'8
Mínima a descubierta	12'4
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	68'3 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	270 km.
Lluvia en 24 horas	„ mm.
Evaporación en 24 horas	4'4
Humedad a las 9	72
Ascenso del barómetro en 24 h.	3'7
Descenso del barómetro en 24 h.	„
Tensión del vapor	14'2

Ultimas cotizaciones

Valores locales	
Día 9 de Junio de 1903.	
Dinero	
Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	103'00
Ferro-carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	76'00
Idem La Económica	18'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p	104'00
Id. id. id. 5 p	101'00
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Isla de Marítima	53'00
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 8 a las 16.	
4 por 100 interior contado	77'10
5 por 100 amortizable	96'75
Banco de España	488'50
Tabacos	438'00
Libras	34'26
Barcelona (Bolsa) día 8 a las 16.	
4 por 100 interior fin de mes	77'05
5 por 100 amortizable	96'72
Nortes	58'35
Alicantes	94'15
Exterior de Paris	90'25
Barcelona (Bolsín) día 9 a las 18.	
4 por 100 interior fin de mes	77'07
Nortes	58'35
Exterior de Paris	90'23
Barcelona (Bolsín) día 8 a las 10.	
4 por 100 interior fin de mes	76'97
Nortes	58'30
Alicantes	94'10
Franco	36'40

POLITICA

Las palabras y las obras

Ha pasado ya la fecha en que creíamos y admirábamos a los hombres por lo que ellos decían, por lo que de sus bocas oíamos; proceder razonable y conducta explicable cuando sus obras guardaban una perfecta identidad con sus palabras, cuando entra unas y otros había perfecta armonía y paridad, sirviéndose a la vez de corroboración y sanción de las mismas. Pero los tiempos pasan y no el balde. Hoy ya no veneramos a los hombres por lo que ellos nos dicen, sino por lo que de los mismos vemos, no por lo que nos prometen, sino por lo que nos dan, no por lo que se proponen hacer, sino por lo que hacen. Y por eso no admiramos ni creemos con la bondad de los concejales republicanos de nuestro Ayuntamiento. Se nos presentan como celosos, metódicos y de criterio uniforme; y en la práctica resultan ser, desdichados, desordenados y de variable y atemperado criterio.

Todos los días vemos repetidas las frases: de que, *hay que administrar con escrupulosidad los fondos municipales; que, al pueblo debe volver lo que de este se saca, que su dinero debe gastarse en su provecho, y no invertirlo en cosas superfluas.* El aplauso de sus administrados

merecían si cumplieran lo que así dicen, pero desgraciadamente sus obras no concuerdan con sus palabras, y aquellos se vuelven en justificadas censuras.

Veamos algunos ejemplos:

Proponen que no se envíe una corona al poeta Verdaguier, y en ella se gasta, el pueblo de Palma, 300 pesetas. Un señor concejal, apelando al vistoso marco de protección al artista y cebo al *tourista*, somete a la consideración del Ayuntamiento é influye él en su aprobación, el que se adquiera, de su amigo y pintor extranjero Degouve, un cuadro del que se ha dicho por los concejales republicanos que no se darían ni dos pesetas; apesar de lo que, de los fondos municipales, del *sagrado dinero del pueblo*, se gastan unos 300 duros. Este mismo concejal, el celoso administrador del dinero del pueblo, propone que se gasten diez ó quince mil pesetas en retratos de jefes del Estado y que para su confección se acuda a pintores de la península; supongamos que todo ello hecho, con la elevada mira de que redunde en provecho y beneficio del pueblo y la ciudad, de la que tan amante se nos suele presentar.

No es así, como se ganan y con justicia se pueden ostentar los calificativos de: *diligentes administradores, celosos representantes de los intereses del pueblo*, y estos son los que, cual deslumbrante ropaje, tratan de cubrir y cohonestar sus obras, que a la poste resultan ser, de peores y con más pretensiones que las de los demás.

Corporaciones

Ayuntamiento

Ayer tarde a las doce y veinte minutos ha celebrado sesión el Ayuntamiento en primera convocatoria. La presidió el Sr. Planas. Asistieron los Sres. Bestard, Salas, Bonnin, Font, Rosselló y Gómez, Bibiloni, Garcías, Moll, Quijada, Pomar, Villalonga, (D. A.F.) Castañer, García Orell, Perera, Canet, Muntaner, Ferrer, Piña, Cuschieri, Montaner, Caffellas, Martorell, Fuster (D. G.), Roca, Mateu, y Serra.

Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al estado económico, y se acuerda continúe sobre la mesa a propuesta del Sr. Martorell.

Se reproduce el dictamen del Jurado de las oposiciones a delineante, vacante en la sección de Obras del Ayuntamiento.

Por orden de méritos según el dictamen debían ocupar los opositores los siguientes puestos: 1.º D. Emilio Gené, 2.º D. Pedro Aloy, 3.º D. José Anckerman, 4.º D. Francisco Rosselló, 5.º don Miguel Peña, 6.º D. Guillermo Lladó y 7.º D. José Durán.

También se lee el voto particular del vocal del Jurado, Sr. Mateu. Lo funda diciendo que no firmó el dictamen porque en el mismo no se hicieron constar los reparos que expuso en la sesión que celebró el Jurado. En su concepto los aspirantes deben ocupar los siguientes puestos: 1.º Jener, 2.º Aloy, 3.º Rosselló, 4.º Anckerman, 5.º Peña, 6.º Lladó, 7.º Durán.

El Sr. García, dice que los republicanos votarán el que ocupa el primer puesto aún en perjuicio de un candidato suyo.

El Sr. Rosselló, dice que los liberales también tienen candidato pero que desgraciadamente, como el republicano, no ha obtenido el número uno; pero esto no obstante los liberales votarán al que ocupa el primer puesto.

El Sr. Canet, hace presente que los gamacistas votarán al que ocupa el primer puesto.

El Sr. Font Monteros dice que si la Comisión de obras hubiera aceptado su criterio respecto a lo que significa oposición, ó sea, que el jurado, por componerse de cuatro concejales y del Arquitecto municipal, no había de presentar clasificación general interna de los opositores, sino la relación del que hubiere demostrado mayor suficiencia y aptitud para el desempeño de la plaza de delineante, el Ayuntamiento habría podido votar sin deliberación alguna.

Se pasa a votación, siendo elegido delineante D. Emilio Gené, por unanimidad.

La Comisión de Gobierno interior propone que se proceda a la venta de un caballo de desecho para el servicio de la guardia municipal.

Se aprueba.
Se concede permiso a D. Jaime Vallés, para efectuar ciertas obras en una casa de la calle del Pou.

Se aprueba sea devuelta a D. Jaime Alorda la fianza que tenía constituida.

La Comisión de Hacienda emite dictamen referente a las subvenciones a los monumentos de Castelar y a Sagasta, en el se hace constar que el Ayuntamiento es el que debe resolver si ha de dar ó no subvención.

El vocal Sr. Fuster, formuló voto particular en el que se hace constar que se voten 75 pesetas para cada monumento.

El Sr. Pomar, entiende que el Sr. Sagasta ha sido un hombre funesto para España y por esto no se debe votar la subvención.

Propone que no se den subvenciones ni para el monumento á Sagasta, ni para el de Castelar.

El Sr. Fuster, sostiene su voto particular y propone se vote 75 pesetas para cada uno de los monumentos.

El Sr. Roca, se opone á que se concedan tales subvenciones.

El Sr. Villalonga, propone que el Ayuntamiento vote una cantidad igual á las de los Sres. Castelar y Sagasta, para un monumento al Sr. Pi y Margall.

El Sr. Cuschieri es de opinión de que no se conceda subvención alguna.

El Sr. García entiende que la corporación debe ser parca en conceder subvenciones para elevar monumentos á los hombres políticos.

Se pasa á votación si el Ayuntamiento debe contribuir con alguna cantidad á los monumentos de Castelar, Sagasta y Pi y Margall. Fué desestimada la proposición por 21 votos contra 5.

La Comisión de Hacienda informa la petición de la huérfana D.ª Concepción hija del Contador Sr. Mora, en el sentido que es el Ayuntamiento quien debe resolver sobre si debe concederse ó no la petición.

El Sr. Cuschieri propone que á la señorita Mora se le concedan 500 pesetas anuales mientras llega á la mayor edad.

El Sr. Roca por sentimientos humanitarios apoyaría la petición; pero como no existe una reglamentación igual para todos, dice votará en contra.

El Sr. Serra se adhiere á la manifestación del Sr. Roca.

El Sr. Villalonga contestando al señor Roca dice que la ley prohíbe que se voten subvenciones á los individuos de la fuerza armada que es á lo que ha aludido el Sr. Roca.

El Sr. Montaner hace presente que la pensión que se discute es la misma que figura en presupuesto, reducida á 500 pesetas.

El Sr. Martorell sostiene que debe concederse la subvención dadas los buenos servicios que prestó el contador don Vicente Mora.

Se pasa á votación la proposición del Sr. Cuschieri, y se aprueba por 16 votos contra 6 conceder á la Srta. Concepción Mora la pensión anual de 500 pesetas.

El Sr. Pomar, propone y se acuerda que se nombre una comisión para estudiar si el Ayuntamiento es competente para votar subvenciones de horfandad y viudedad.

Se nombra á los Sres. Pomar, Rocay García Orell y á los Sres. Concejales abogados.

Se da cuenta de que el Sr. Font y Monteros había presentado la siguiente liquidación de los gastos ocasionados por su estancia en Madrid como representante del Ayuntamiento en el Congreso médico internacional.

Pasaje en el vapor	20 Ptas.
Id. en el tren exprés.	75'60 »
Alquiler de una sala y alcoba	28 »
Carruajes	10 »
Camida é invitaciones	00 »

Total 133'60 »

La Comisión de Hacienda informa que puede aprobarse, y así se hace.

Se da lectura á un escrito del señor Roca en el que se propone que se hagan desaparecer los depósitos de basura que existen en la parte izquierda de la carretera de Inca.

El Sr. Roca apoya la proposición.

Se acuerda pase á la Comisión de Sanidad.

El Sr. Pomar propone que la construcción de retretes se encargue á diferentes fundiciones de esta ciudad. Que la mitad de ellos sean de sillería y la otra mitad de hierro y se encarguen los retretes según el modelo más barato.

Se acuerda que la proposición pase á la Comisión de Obras.

El Sr. Alcalde hace presente que se han revisado las obras de la calle de los Huertos no habiéndose notado ninguna falta.

Se acuerda se paguen dichas obras al contratista que las efectuó.

El mismo señor propone y se acuerda facilitar los sillares necesarios para terminar las obras del ensanche de la escollera del muelle.

Se acuerda que se englobe en el derribo de la illata de can Bitla una parcela de terreno, cuyo coste se calcula en unas 1700 pesetas.

Y se levantó la sesión.

Noticias locales

El agente ejecutivo de la zona de Inca saca á pública subasta las siguientes fincas del término municipal de Sansellas.

Una casa y corral sita en la aldea de Biniali, calle del Torrente, n.º 2, cuyo mencionado corral tiene 8 áreas y 87 centiáreas de extensión, justipreciado todo en 750 pesetas.

Una porción de tierra denominada *La Rota d'en Bich*, de una cuarterada, dos cuarterones y doce destres de extensión justipreciada en 275 pesetas.

Ayer mañana en la parroquial iglesia de San Jaime y en la capilla de la Purísima Concepción, contrajeron matrimonio el joven escultor D. Miguel Arcas, con la simpática señorita D.ª Francisca Cabrer.

Apadrinaron el acto por parte de la novia, el presbítero D. Miguel Binimelis Barceló y el comerciante D. Gabriel Mulet y por la del novio el Rector de San Jaime D. Buenaventura Barceló y el notario de Campos D. Vicente Arcas. Bendijo la ceremonia el cuto de San Juan D. José Cabrer.

El viernes 12 de los corrientes á las 12 y media de la mañana tendrá lugar en el salón de actos públicos de nuestra Exma. Diputación Provincial, el 10.º sorteo semestral de las obligaciones serie A. y serie B. del empréstito provincial y que han de ser amortizadas con arreglo á la base 4.ª de las aprobadas por R. O. de 29 de abril de 1893.

Se ha dispuesto por Real orden que ingresen en la escuela práctica de correos y telégrafos los 265 candidatos aprobados en la última convocatoria para aspirantes, llamándose por circular siendo la primera los cien primeros números.

Cuando sean aprobados en la Escuela se cubrirán las vacantes que haya; una vez cubiertas éstas, el resto de los aprobados quedarán de supernumerarios.

Las credenciales de aspirantes á alumnos se distribuirán en la Escuela.

El día 6 del corriente, salió del puerto de Santa Cruz de Tenerife el vapor *Mamel Calvo*, de la compañía trasatlántica.

El mismo día zarpó del puerto de Suez para Port-Said, el vapor *Isla de Luzón*, de la misma compañía.

Se nos ha participado haber habido en la calle de Brossa, n.º 36, un nuevo establecimiento Tipográfico, que girará bajo la razón social de Sitjar y C.ª, en donde se imprimen toda clase de trabajos comerciales, artísticos y literarios, con especial esmero y pulcritud.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Manacor, da cuenta de la denuncia de un sujeto por pastoreo abusivo.

La de Lluchmayor, notifica la denuncia de un sujeto por infringir la Ley de caza.

La del puesto de Manacor, ha denunciado al señor comandante de Marina de esta Provincia, el haber encontrado á un sujeto que iba á pescar con dinamita.

La de Sansellas, ha detenido á un sujeto por haber producido contusiones á dos mujeres en distintas partes del cuerpo.

Anoche una individuo que negocia con la trata de blancas y que tiene establecido su *mercado* en la calle de Valero, promovió un gran alboroto para dar lugar á que acudiera el vecindario, y con tal estratagemá dejar que escapara una joven que tenia sitiada en su casa, un agente de la autoridad como por fin lo consiguió.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico» Costanzi.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Santa Margarita, reina de Escocia, Oliva virgen y mártir.

Para mañana.—SS. Corpus Christi

Santos Bernabé, apóstol y Félix.

Cinematógrafo Balear

(Huerto del Rey)

Programa selecto y variado.

Sesiones de 6 y media á 11.

Precios: Preferencia, 0,25 céntimos.—Público

0,15.

Notas del teatro

Principal

Si fuéramos á juzgar el teatro catalán por las obras que hemos visto representadas por estos días en el Principal; afirmaríamos más y más el concepto de pobreza que del mismo tenemos formado.

La obra de anoche en cuatro actos *Mal Pare...* nos supo á cosa de Montepín; y la ejecución corrió parejas con el mérito literario del Sr. Roca y Roca.

Creemos que la dirección artística de la compañía del Sr. Bozzo andaría más acertada, dando á conocer obras de Rusínol, de Iglesias, de Guimerá, de Feliu y Codina y aun de Ferrer y Codina y con ello puede que consiguiere atraer á nuestro público, que parece divorciado del Teatro Principal.

Lirico

Esta mañana llegó la compañía de ópera española que dirige el aplaudido tenor D. Francisco Alcántara, y que ha de actuar en este coliseo durante la presente temporada, haciendo su debut el sábado próximo.

Nuestros Corresponsales

De Ibiza

8 Junio

Viene siendo uno de los temas de conversación y objeto al par de sabrosos comentarios por parte del público, la visita que un Delegado del Sr. Gobernador civil de esta provincia se halla haciendo á las oficinas municipales del término de S. Antonio Abad; y faltar sería á los deberes de información la más completa, si omitiese la reproducción de ellos en su parte esencial, aunque al efectuarlo prescindiera de la crudeza de la forma, empleada por cuantos se ocupan del particular.

Nadie, en efecto, ha mostrado extrañeza por el hecho en si mismo de la visita de inspección, que anunciada fué á son de bombo y platillos, por los corifeos del grupito que se titula conservador, como igualmente la de otra anunciada también al ayuntamiento de esta ciudad. Pero sí, la causó en grande escala, el personal elegido para llevarla á término; siendo opinión general que de haber conocido el Sr. Gobernador ciertos antecedentes, ningún caso hubiese hecho de las propuestas para el nombramiento ó nombramientos de Delegado y Auxiliar, que se le dirigieron.

Ni la legislación vigente en materia de Delegados, ni la jurisprudencia ministerial, ni la constante práctica hasta ahora observada, consisten, (según hemos oido cuantos nos hallabamos en un círculo de personas algo entendidas en administración) que ejerzan el cargo de que se trata otros funcionarios que los activos, con nombramiento de Real orden, circunstancias, ambas indispensables, que no concurren en los inspectores de los servicios municipales en San Antonio.

Les adornan, en cambio, la de haber sido en las últimas elecciones para Diputados á Cortes, Agentes decididos del candidato conservador D. Pedro Tur, y la de empleados al servicio de otros Ayuntamientos, como oficial escribiente uno de ellos y secretario el otro, si bien en suspenso ahora de sus funciones por virtud del procesamiento á que se halla en causa sobre malversación de fondos públicos.

Fundada en lo dicho y en algunos otros detalles que me abstengo de consignar la opinión censura duramente una manera tan contrapropósito, cual lo es la empleada, para esa inspección de la administración municipal, ya por saltar á la vista los móviles á que obedece, ya por el espectáculo poco edificante de ponerla en manos de quien ó quienes son recusables, con sobrada razón, por su origen y condiciones.

He dicho antes que también se halla anunciada otra visita al ayuntamiento de esta ciudad, pero, según noticias, se ha desistido de llevarla á cabo, en atención al conflicto que sobrevendría para los hombres del poder cuando por suspensión del actual Alcalde, hubiera de procederse al nombramiento de otro, en razón de ser varios los que aspiran á empuñar la vara. Y si á esto se añade la pasividad, el *laiser faire*, de quien se halla al frente de la Alcaldía, es viva inconveniencia de removerla.

Parece que el encargado ó encargados de la inspección en San Antonio pretendieron utilizar la Guardia civil para convocar á los Concejales del Ayuntamiento, negándose con muy buen acierto á practicar tal servicio el digno comandante de aquel puesto.

Otra nota muy digna de tomarse en cuenta y que sin duda habrán tomado y harán valer los interesados, consiste en haberse permitido el Sr. Delegado *presidir al Ayuntamiento.*

Se ha observado algun sintoma de

alarma desde que fué del público dominio mi correspondencia anterior, y me consta que la autoridad local adoptó algunas medidas con el plausible fin de poner coto á los desmanes que eran motivo de general censura. Todas las personas dignas y honradas ansían que no se pierdan sus quejas en el vacío, y cese de una vez para siempre toda culpable tolerancia en materias que, afectando muy directamente á la moral pública, son además camino recto para todo lo malo y hasta para el crimen mismo.

¡Ojalá que mis informaciones puedan ser en lo futuro menos pesimistas que al presente!

No tardará en reaparecer, según tengo entendido, el diario que con el título de «El Porvenir» se publicaba en esta localidad.—C.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Suicidio.—Convento robado.—Exposición.

Madrid 10 á las 4

Comunican del Ferrol que el teniente de Infantería de Marina Sr. Cos-Gayón, se ha suicidado disparándose un tiro é hiriéndose en el corazón.

El suicida es sobrino del exministro liberal Sr. Cos-Gayón.

El móvil que le indujo á adoptar esta resolución fué el haber sido arrestado.

Dicen de Barcelona que ha sido asaltado y robado el convento de San Juan.

Se ha inaugurado la exposición de las obras más notables hechas por el pintor Señor Gimenez Aranda.

Al acto asistieron S. M. el Rey la Reina, los Príncipes de Asturias y las Infantas María Teresa é Isabel.

En la exposición figuran 37 cuadros al óleo, 2 al pastel y muchos apuntes y dibujos.

La familia Real hizo grandes elogios de la labor del pintor de escenas andaluzas.

Consejo de Ministros.—Periodista procesado.

Madrid 10 á las 4.

En el Consejo de Ministros que se celebró ayer con asistencia de todos los consejeros de la Corona, fueron aprobados varios proyectos que presentó el Ministro de Agricultura Sr. Marqués de Vadillo referentes á obras hidráulicas.

Fué también aprobado el proyecto de reclutamiento que leyó el Ministro de la guerra General Linares.

Fueron además examinados los presupuestos de todos los departamentos ministeriales.

El presupuesto de Gastos del Estado resultó ascender á novecientos sesenta y ocho millones.

El de ingresos suma mil millones.

Por último acordaron los consejeros de la corona asistir el jueves próximo al entierro del señor Nuñez de Arce.

El juez que entiende en la causa de agresión al director de *La Correspondencia Militar* señor Fernand z Arias ha dictado auto de procesamiento y detención contra e agresor Sr. Esbri

Explosión.—De Hacienda.—La escuadra.

Madrid 10 á las 4.

Telegrafian de Gibraltar que á bordo de un crucero inglés fondeado en aquel puerto ocurrió una terrible explosión, de la cual resultó un marinero muerto y otros cinco quedaron gravemente heridos.

El Ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro, ha puesto á la firma del Rey los Reales decretos disponiendo que por la rehabilitación de los títulos de gran-

deza, se devenguen iguales derechos que los que tributan los de nueva creación; y reformando el Reglamento orgánico de la Administración de Hacienda.

El Ministro de Marina Sr. Sanchez Toca ha manifestado que á fines del mes actual saldrá para Cartagena la escuadra de instrucción que se encuentra actualmente en aguas de las Baleares.

También ha manifestado el señor Sanchez Toca, que como no hay créditos suficientes para mantener á la escuadra en ejercicios, se procederá á disolverla, revisándola antes S. M. el Rey, para lo cual hará un viaje á Cartagena, acompañado del Presidente del Consejo Sr. Silvela, del Ministro de Marina y del Almirante de la Armada.

El Papa.—Dimisión.—Lo de Figui.

Madrid 10 á las 4

Su Santidad el Papa León XIII ha recibido en audiencia á los peregrinos belgas y franceses, con quienes habló un buen rato.

Después de la audiencia se encontró el Papa fatigadísimo.

Para mañana tiene anunciada su dimisión el Ministro inglés Lord Chamberlain.

Telegrafian de París diciendo que los moros de Figui se han sometido á las tropas francesas, habiendo manifestado que estaban dispuestos á pagar la indemnización que se les señale y á entregar con armas á los que agredieron al gobernador de la Argelia.

¿El Rey á Baleares?—Fallecimiento.

Madrid 10 á las 4

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela ha desmentido la noticia de que S. M. el Rey verificara este verano un viaje á las Baleares.

Ayer tarde falleció el académico de la lengua y laureado poeta D. Gaspar Núñez de Arce, víctima de un cáncer en el estómago que le tenía postrado desde hace algún tiempo.

La capilla ardiente, instalada en la biblioteca de la casa mortuoria, se vé visitadísima por los amigos y admiradores del autor de *Raimundo Lulio*.

Al cadáver se le enterrará el día del Corpus, dándole sepultura en el panteón de hombres ilustres de Atocha.

Diputado por Ibiza.—La futura escuadra.

Madrid 10 á las 4.

Ha sido aprobada por la comisión de actas del Congreso, la de Ibiza, y proclamado diputado por dicha isla á D. Pedro Tur.

Hablando del proyecto de la futura escuadra con el Pr sidente del Consejo de Ministros, dijo este que la Junta nombrada para la redacción y aprobación del citado proyecto no lo tiene aún ultimado, añadiendo que dicho proyecto sería presentado á las Cortes, por más que ignora en que fecha.

Funcionarios apedreados.—Funerales.

Madrid 10 á las 4.

Participan de Vich que han sido apedreados por aquel vecindario dos investigadores de la Hacienda que habian pasado allí con objeto de girar una visita de inspección á los industriales.

De Marsella comunican que se han celebrado con toda solemnidad los funerales para sufragio de las víctimas del naufragio del vapor *Libano*.

PUJOL.

Teatros

Función para esta noche.—*El Tenorio*, y *Un cop de telas*

Entrada general, 80 cts.

A las 8 y media.

PORT-FOLIO DE BALEARES
80 fototipias
8 PESETAS

De venta en la Librería de J. Tous.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Sorteo de los premios 18 de Junio de 1903

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Ms. 300000
- 1 Premio á Ms. 200000
- 1 Premio á Ms. 100000
- 1 Premio á Ms. 80000
- 2 Premios á Ms. 60000
- 2 Premios á Ms. 50000
- 3 Premios á Ms. 40000
- 1 Premio á Ms. 35000
- 5 Premios á Ms. 30000
- 5 Premios á Ms. 20000
- 2 Premios á Ms. 15000
- 16 Premios á Ms. 10000
- 55 Premios á Ms. 5000
- 103 Premios á Ms. 3000
- 155 Premios á Ms. 2000
- 616 Premios á Ms. 1000
- 14 Premios á Ms. 500
- 1022 Premios á Ms. 400
- 33788 Premios á Ms. 169
- 19970 Premios á Ms. 250
- 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100 mil Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903

(Fecha del sorteo)

Valentín y Compañía, Hamburgo.—Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanzi



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**

Diputación, 485, Bna.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arsnillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites* é *Inyección Costanzi*.
También certifiican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contestas gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. *Confites* antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 6 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Igualdo Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes
El 1.º de Julio saldrá el vapor

Conde Wifredo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se replica á los señores cargadores avisen con anticipación 15 días que tengan que embarcar para reservar su plaza.

Callicida Much

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Calivoro marca la Valkyria, París

Único remedio verdad para la extrirpación de toda clase de callos y durezas por antiguos y rebeldes que sean.
Lo más eficaz, cómodo, infensivo y económico que se conoce
Único representante y depositario para las Baleares, Miguel Bessard Vich.
De venta en Palma en el Centro Farmacéutico, principales droguerías y farmacias.

Lustre de Almidón Borrás
NUEVO PRODUCTO

Preparado especial para planchar toda clase de ropa blanca y de color con almidón crudo ó cocido, dándole tersura suave y brillo permanente.
Pídase en Droguerías y Ultramarinos. Depósito exclusivo y general para las Baleares, Calle Santo Domingo, 18, 1.º Palma.

Á LOS QUE SUFREN DEL

ESTOMAGO

PREVENIR Y REMEDIAR LOS EFECTOS DEL DIGESTIVO GARDANO

Elaborado por la Facultad de Med. de la Universidad de Valencia, España. De gran eficacia en la dispepsia, gastritis, acidez, flatulencia, náusea, vómito, etc. Inapetencia. Reconstruye las glándulas, anémico y debilitado. Recomienda y cuando precisa vigorizar el estómago y normalizar su función.

NO MAS CANAS!!
27 AÑOS DE ÉXITO - N.º TIENEN RIVAL EL TONICO HABANERO D. JOSEPH G. GARDANO

Producto inofensivo de resacas para hermostrar y devolver al cabello su brillo natural. Preparado sin preparación ni uso, antes ni después, en color permanente. No contiene plomo, níquel, mercurio, etc.

DENTINA GARDANO
BRILLO Y POLVO DE DENTINA

Antiséptico de primer orden, higienizador y para destruir el sarro, perfume el aliento, embellece la dentadura y corrige siempre fresco y sana la boca.

Ventas: en Palma, J. Valenzuela—Artá J. Servera.—Barcelona, Claris, 67.

DISPONIBLE